

por designación de la organización sindical Comisiones Obreras (CC.OO.), agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 2 de abril de 2008

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa en funciones

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudica el puesto de trabajo adscrito a Grupos A y B de Personal Funcionario de Administración y Servicios, convocado por Resolución que se cita.*

Por Resolución de 18 de diciembre de 2007 (BOJA de 9 de enero de 2008), se convocó concurso para la provisión de puesto de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscrito a los Grupos A y B.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hacen referencia las bases primera y quinta de la convocatoria, este Rectorado, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto,

### R E S U E L V E

Primero. Adjudica el puesto de trabajo convocado a concurso, a la plaza ofertada al funcionario que se relaciona en el anexo único de esta Resolución.

Segundo. De conformidad con la base 6.6 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrán lugar en la fecha que señale la Gerencia.

Tercero. Los traslados que se deriven de esta Resolución, tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto. Esta resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1993, art. 8, 2.º y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

Jaén, 2 de abril de 2008.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

### ANEXO ÚNICO

A la Resolución de 2 de abril de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudica el puesto de trabajo adscrito a Grupos A y B de personal funcionario de administración y servicios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2007.

Ordin.: D0400201.

Denominación del Puesto: Área de Gestión y Planificación Económica y Patrimonial. Servicio de Contratación y Patrimonio. Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio.

DNI: 25990793.

Apellidos y nombre: Porcuna Contreras, Antonio José.